



Conflictividad laboral, dinámica de la agitación huelguística y formas de organización obrera en la industria del mueble de la ciudad de Buenos Aires, 1916-1921

Labor struggle, dynamic of strikes and forms of worker organization in the wood industry of Buenos Aires city, 1916-1921

Conflituosidade trabalhista, dinâmica da agitação grevista e formas de organização operária na indústria moveleira da cidade de Buenos Aires, 1916-1921

Walter L. KOPPMANN*

Recibido: 09.12.2016

Aprobado: 05.11.2017



RESUMEN

En este trabajo se analizan las formas de lucha y organización de los trabajadores madereros de la ciudad de Buenos Aires, entre 1916, año de “salida” de la crisis económica (*circa* 1913), y 1921, momento de cierre del ciclo de protestas, huelgas y movilización obrera que culminó con la “derrota” de la huelga general de junio de 1921. Para ello, se repasan los conflictos laborales del período en vinculación con las formas inherentes al proceso de trabajo y cómo esta última dimensión determinaba una particular morfología del organismo sindical. Asimismo, en estrecho contacto con la experiencia política de estos trabajadores, las corrientes de izquierda ocuparon un lugar central dentro de la conformación de la clase y de los procesos de estructuración gremial.

El estudio del caso peculiar de la rama de la madera y el mueble permitió visualizar con mayor nitidez y detalle algunos fenómenos que muchas veces son desmerecidos o pasan desapercibidos en los análisis. De modo tal que la última parte del artículo presenta las características del espacio que ocupaba la comunidad de obreros judíos dentro de la industria y los rasgos distintivos que asumió su organización dentro del colectivo de obreros ebanistas. Por último, elaboramos ciertas conclusiones.

Palabras clave: trabajadores madereros, ciclo de protestas, conflictos laborales, proceso de trabajo, organismo sindical, izquierdas

*Becario doctoral de la Universidad de Buenos Aires (UBA), proyecto UBACyT 2014-2017, “Experiencias de organización gremial y militancia en los sitios de trabajo: un análisis de la izquierda en la Argentina, 1905-1945”, bajo la dirección del Dr. Hernán Camarero. Mail: walter.koppmann@gmail.com

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyze the different forms of labor struggle that the woodworkers unions adopted between 1916, which is approximately the year in which the economic crisis of 1913 in Argentina started to reverse, and 1921, the year in which the general strike and the protest cycle ended. In between those years, several strikes and demonstrations took place in this country. In order to achieve this objective, we are going to make a brief review of the different struggles that occurred during this period of time. We are going to try to determine the way in which the production process influenced the morphology of the union body. In addition we are going to analyze the central role of the left currents in the making of the working class.

The particular study of the wood industry allowed us to perceive some phenomena that usually go unnoticed. In the last part of this article we are going to investigate the importance of the jewish community in this industry. Last, we will summarize some conclusions.

Keywords: woodworkers, protest cycle, labor struggle, production process, union body, lefts

RESUMO

Neste artigo são analisadas as formas de luta e organização dos trabalhadores madeiros da cidade de Buenos Aires, entre 1916, ano de “saída” da crise econômica (circa 1913), e 1921, momento em que fecha o ciclo de protestos, greves e mobilização operária que acabou com a “derrota” da greve geral de junho de 1921. Para isso, são repassados os conflitos de trabalho do período em relação com as formas inerentes ao processo de trabalho e como esta última dimensão determinava uma particular morfologia do organismo sindical. Assim mesmo, em estreito contato com a experiência destes trabalhadores, as correntes de esquerda tiveram um lugar central dentro da conformação da classe e dos processos de estruturação sindical.

O estudo do caso particular da indústria madeira e moveleira permitiu visualizar com maior nitidez e detalhe alguns fenômenos que muitas vezes são desmerecidos ou ficam despercebidos nas análises. De tal modo que a última parte do artigo apresenta as características do espaço que tinha a comunidade de operários judeus dentro da indústria e as características distintivas que assumiu sua organização dentro do coletivo de trabalhadores marceneiros. Por último, elaboramos certas conclusões.

Palavras chave: trabalhadores madeiros, ciclo de protestos, conflitos de trabalho, processo de trabalho, organismo sindical, esquerdas.

SUMARIO

Introducción; 1. El laboratorio de la huelga general: la lucha de waring y gillow de 1915; 2. 1916: el gremio ebanista sale a la palestra política; 3. Una nueva relación de fuerzas en la industria del mueble; 4. 1917-1921: agitación huelguística y reorganización sindical; 4.1 1917; 4.2 1918; 4.3 1919; 4.4 1920; 4.5 El desafío de organizar a los personales “israelitas”; 5. Reflexiones finales en torno al ciclo de agitación huelguística 1916-1921

Introducción

En este artículo, nos ocuparemos de analizar el modo en que las distintas asociaciones por oficio de la industria de la madera y el mueble desarrollaron la organización sindical, en el marco del ciclo

de agitación huelguística 1916-1921 que aconteció en la Capital Federal, contagiándose luego al resto del país. Los años bajo estudio encierran un tiempo de reconstrucción y reorganización sindical dentro del movimiento obrero, luego de la salida de la aguda crisis capitalista que atravesó el país, entre 1912 y 1915. Sus signos distintivos fueron la recesión y el desempleo crónico, afectando particularmente las condiciones de venta de la fuerza de trabajo en la industria maderera. Hacia 1916, se constató una incipiente reactivación económica que se acentuó durante los años subsiguientes. En este sentido, la vuelta al trabajo operó como un mecanismo de fortalecimiento de la organización laboral a la par que evidenció el desfase entre el costo de vida y los magros salarios, sobre el trasfondo de la miseria social. De esta manera, se configuró un escenario fecundo para el ascenso de la movilización de los trabajadores, comenzando con algunas luchas germinales a fines de 1915, seguidas del paro general maderero de junio de 1916 y alcanzando, en 1919, el número de huelgas y huelguistas más alto de la primera mitad del siglo XX.

Con estos objetivos, apuntamos a desentrañar cuál fue la dinámica subyacente a los conflictos laborales en la rama maderera y cuáles fueron las estrategias y modulaciones tácticas que se dieron cada una de las corrientes frente a la pléyade de huelgas y enfrentamientos que sacudió la urbe porteña. A su vez, se buscará explicitar cómo las transformaciones de la organización obrera reflejaron en cierto modo las mutaciones dentro del proceso de trabajo según las distintas lecturas que hacían las corrientes sobre este proceso. De acuerdo a estas apreciaciones, los *sindicalistas*, desde un lugar central en la dirección del Sindicato de Ebanistas, Similares y Anexos, desarrollaron una orientación basada en la “autonomía artesanal” del oficio y que apuntaba a reforzar el poder de contralor obrero en los lugares de trabajo a través de la posición del delegado. Por otra parte, no fue menor la activación de las otras corrientes que intervenían en el sector, como los socialistas y los anarquistas, y, en esa medida, se buscarán resaltar los puntos de coincidencia, tensión y choque entre sus iniciativas.

En síntesis, los trabajadores de la madera y el mueble se sumaron al despliegue del ciclo de agitación huelguística con un perfil propio, destacándose un conjunto de reivindicaciones que, a la vez, variaban según cada oficio. Así, se plantea medir el grado de conflictividad hacia el interior de la rama en un contexto de movilización general de la clase obrera y las formas que asumieron estas luchas como parte de un esfuerzo organizativo de más largo aliento.

1. El laboratorio de la huelga general: la lucha de Waring y Gillow de 1915

Hacia mediados de 1913, una severa crisis económica afectó a la Argentina, combinando alta inflación y fuga de capitales, y transformándose en profunda recesión al año siguiente, con el estallido de la Primera Guerra Mundial, que clausuró virtualmente el comercio exterior y llevó a la quiebra a los capitales más pequeños. De esta manera, los años transcurridos entre 1912 y 1915 se caracterizaron por una aguda crisis social y el desempleo generalizado, que en 1914 bordeaba los 100.000 parados y continuó creciendo hasta llegar a un pico en 1917 (Abad de Santillán, 2005 [1933]; Marotta, 1961). En la rama maderera, la desocupación fue extendida, muchos fabricantes se volvieron importadores de muebles, cerrando sus talleres, y en términos generales, la situación de la clase trabajadora empleada en el sector empeoró notablemente, si bien los escasos datos que existen permiten corroborar que durante este período la industria en su conjunto se expandió. A su vez, la crisis económica posibilitó que los capitalistas aprovecharan las circunstancias para aumentar la tasa de explotación, incrementando las horas de trabajo, reduciendo los jornales y aplicando la modalidad a destajo. En este punto, la organización obrera en los talleres fue prácticamente diezmada.

En general, la historiografía sobre movimiento obrero ha señalado, con respecto a la periodización del ciclo huelguístico 1916-1921, la huelga de la Federación Obrera Marítima (FOM), en noviembre de 1916, como el momento de inicio, seguida de un fuerte proceso de luchas, que incluyó extensos y violentos paros en el sector del transporte en 1917 (ferroviarios y marítimos), replicados en dispersas y numerosas huelgas en el ámbito manufacturero (frigoríficos, calzado, metalúrgicos, entre otros) (Bilsky, 2011 [1984]; Camarero, 2007b; Caruso, 2016; Ceruso, 2015; Horowitz, 2015). Sin embargo, en el caso de la industria de la madera, las luchas obreras ya habían comenzado a tomar forma en 1915, en el marco de un incipiente crecimiento de la conflictividad en la Capital Federal, que despuntaba con una huelga general ganada por los picapedreros en mayo, varias luchas de los choferes

y por último, los municipales en mayo de 1916 (Marotta, 1961). Una explicación plausible de este fenómeno de movilización “prematura” entre los ebanistas se debe a determinadas condiciones históricas del gremio, es decir, relativas a la trayectoria de una organización colectiva cuya “virtud” radicaba en gran parte en la alta calificación del oficio, dadas las características artesanales que rodeaban la actividad. Esta “autonomía artesanal” dentro del proceso de trabajo determinó una cierta fortaleza relativa de la estructuración sindical de los ebanistas, representando la órbita sobre la cual gravitaron otros oficios e incidiendo de forma central en la historia del movimiento obrero argentino (Montgomery, 1979).

La indagación de las fuentes primarias nos llevó a constatar que, a fines de 1915, se puede identificar un primer punto de inflexión en la actitud de los obreros madereros frente a la crisis que acuciaba todos los planos de la vida social en Buenos Aires. En noviembre de 1915, se publicaron en el periódico gremial *El Obrero En Madera* los informes correspondientes a las importantes fábricas de muebles inglesas Sage, Maple y Waring y Gillow, cuyos personales se encontraban en conflicto, al igual que sucedía en otros otros talleres más pequeños aunque significativos, Urlich y Bocconi. Se trata de huelgas que duraron semanas y cuyos resultados fueron diversos.

Enfoquemos los talleres de la compañía inglesa Waring y Gillow, dedicada a la confección de muebles de alta calidad; sitios en la calle Güemes 4265, empleaban 135 trabajadores, entre ebanistas, tapiceros, tallistas, lustradores, aserradores y carpinteros. Aquí se desarrolló una huelga que duró casi un mes, a raíz del despido injustificado de un obrero lustrador por parte del capataz de la sección. Ese día, al negarse la gerencia a cualquier tipo de diálogo, los trabajadores esperaron algunas horas a que salieran sus colegas del taller de enfrente y se dirigieron todos juntos a la secretaría del Sindicato de Ebanistas, ubicada en el local de México 2070 (el famoso “Centro Obrero”). Allí reunidos en asamblea, se votó unánimemente pedir la readmisión del trabajador despedido y la expulsión del capataz, considerándolo el principal causante del conflicto. Esta última exigencia no era nueva: según constaba en el informe, seis meses atrás, los tapiceros se habían declarado en huelga para pedir la expulsión del capataz de esa sección, “...un tipete impertinente que molestaba continuamente a los obreros”.¹

Declarada la huelga, las asambleas en el local sindical eran diarias y la vigilancia de los talleres, permanente. La vigilancia del lugar de trabajo tenía el doble objetivo de impedir a los obreros que ignoraban que la casa estaba en huelga que acudieran a solicitar empleo, así como de bloquear cualquier intento por contratar rompeshuelgas (también llamados “crumiros”), utilizando desde la interpelación oral hasta el recurso de las armas y la violencia.² A los pocos días, la gerencia informó que había resuelto cerrar el taller y los trabajadores en un principio se negaron a retirar las herramientas. Luego de una asamblea, se decidió retirarlas “...convencidos de que para ganar el movimiento es indiferente que las herramientas se hallen fuera o dentro del taller.”³ Asimismo, la policía comenzó a poner todo tipo de obstáculos para impedir que los obreros pudieran proseguir la vigilancia y la empresa, por su parte, instruyó a capataces y empleados para que relataran que la quiebra era, en efecto, una realidad.

Cuentan también las crónicas que en el transcurso de una asamblea, un representante de fabricantes de muebles ofreció dinero para intensificar la lucha obrera contra Waring y Gillow. Sin embargo, “El Comité las rechazó rotundamente, lo mismo que la asamblea (...) Porque esos medios asquerosos son propios de la moral burguesa, moral corrompida que nada le retiene en su ansia de lucro y de ganancia...”⁴ El 29 de octubre, la asamblea facultó al comité de huelga para dirigirse a las organizaciones de obreros en madera de Londres y Manchester, donde la firma Waring y Gillow tenía

¹ “Huelga del taller Waring y Gillow”, *El Obrero En Madera*, núm. 72, noviembre 1915.

² No obstante, al parecer los crumiros tampoco le servían de mucho a la patronal: “Podrá la policía secreta estorbar la acción de los huelguistas y hasta proceder a injustas detenciones, pero en nada adelantará la causa de los patrones, ya que los pesquisas no pueden hacer de crumiros porque no saben trabajar.” “En la casa Waring y Gillow”, *La Vanguardia*, 20/10/1915.

³ “En la casa Waring y Gillow”, *La Vanguardia*, 20/10/1915.

⁴ “Huelga del taller Waring y Gillow”, *El Obrero En Madera*, núm. 72, noviembre 1915; “En la casa Waring y Gillow”, *La Vanguardia*, 23/10/1915.

instalados otros talleres, para informarles sobre el movimiento que se sostenía en estas latitudes y pedirles su concurso solidario.⁵ El sábado 30, el empresario Bons comentaba en una entrevista que

...la casa está completamente desligada del personal; en breve abriremos otra vez los talleres, escribiremos al personal para que venga a trabajar el que quiera y trataremos de reclutar el que nos haga falta. Estamos dispuestos a afrontar todas las contingencias (...) Nosotros no vemos solución. Creo inútil celebrar nuevas entrevistas puesto que ya hemos discutido extensamente el asunto.⁶

A su vez, desde el lado de los obreros se argumentaba que

Primeramente el señor Bons no quiso atender a los delegados obreros; luego (...) que podían arreglar el asunto con el capataz. (...) Pero aquel manifestó terminantemente que para tomar al obrero tenían que traer una nota firmada por la comisión del sindicato y aprobada por el personal en la que se le pidiese perdón de las palabras proferidas por el obrero al ser despedido en la forma inconveniente que ya señalamos. Tal pretensión la consideramos en el momento inaceptable y en extremo denigrante para el sindicato y para los obreros...⁷

Después de explicar las distintas instancias de negociación (infructuosas), el obrero entrevistado afirmaba que “Estamos, como en el primer momento, dispuestos a tratar con el gerente para solucionar la huelga, y dispuestos también a proseguir la lucha, si es necesario, en defensa del compañero despedido.”⁸ Finalmente, al cabo de tres semanas de huelga, la gerencia manifestó que estaba dispuesta a tomar a todo el personal, menos al despedido, porque “como habían mediado insultos entre él y el capataz siempre se mirarían con rencor”. No obstante lo cual, la patronal se comprometía a quitarle “...a él y a todos los capataces, el mando de despedir a los obreros, como también que en adelante no se cometerían ninguna clase de abusos (...) o se los echaría a la calle.”⁹ El debate en la asamblea duró mucho tiempo; en este punto, es probable que el peso de la dirección *sindicalista* haya terminado por ganar la voluntad obrera en favor de convalidar las condiciones impuestas por la patronal (aceptar el despido y “llamar al orden” a los capataces) y volver al trabajo.

Puestas así las cosas, el balance del cronista *sindicalista* resulta significativo pues, de un lado, se ve forzado a reconocer que “...en esta huelga no se ha logrado en todo el objeto que se habían propuesto los compañeros al lanzarse a la lucha. Es también cierto que no se ha logrado el despido del capataz ni la readmisión del compañero despedido”.¹⁰ No obstante, la virtud de la medida de lucha habría radicado en su consistencia y firmeza:

...si miramos las circunstancias, por las cuales atraviesa el proletariado en la actualidad, no podemos restarle méritos a una huelga que supo mantenerse sin desbande durante tres semanas, y conseguir, por lo menos, que en el porvenir no se cometan abusos con el personal.¹¹

En este punto, cabe afirmar que la huelga de Waring y Gillow resulta pertinente para nuestro análisis por varios motivos. En primer lugar, la composición del personal del taller involucraba a prácticamente todas las organizaciones de trabajadores en madera de Buenos Aires (ebanistas, silletteros, tapiceros, tallistas, etc.), prefigurando la necesidad de una organización común y los contornos de lo que sería, casi una década más tarde, el sindicato unitario de los obreros de la rama de la madera y del mueble, que abarcaría a todos estos rubros. Recordemos que hacia 1915, el gremio de

⁵ “En la casa Waring y Gillow”, *La Vanguardia*, 29/10/1915.

⁶ “En la casa Waring y Gillow. Entrevista con el jefe de los talleres”, *La Vanguardia*, 30/10/1915.

⁷ “En la casa Waring y Gillow. Las declaraciones del señor Bons - Lo que dicen los huelguistas”, *La Vanguardia*, 1/11/1915.

⁸ *Ibidem*.

⁹ “Huelga del taller Waring y Gillow”, *El Obrero En Madera*, núm. 72, noviembre 1915.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ *Ibidem*.

la madera contaba con varios sindicatos de oficios, los cuales englobaban una multiplicidad de labores muchas veces disímiles, que podían realizarse (o no) bajo el mismo techo y en condiciones completamente distintas unas de otras.

En segundo término, uno de los motivos principales que impulsó a los trabajadores a la lucha fue la defensa de su derecho a organizarse en los talleres y fábricas y, por ende, de ponerle límites al mando despótico de los capataces, situación que se reiteraría en el futuro bajo un aspecto menos defensivo y más ofensivo (cierto contralor obrero sobre las condiciones de producción y de funcionamiento del taller). En este sentido, es relevante la tensión del gremio sobre los capataces: en el mismo periódico, aparecía un informe de la importante casa Maple, donde se llegó al punto de prohibir el ingreso de uno de ellos (bajo la amenaza de huelga), en la medida en que la organización lo consideraba una persona nociva para los intereses de los trabajadores.¹² En la también destacada casa Sage, en cambio, la patronal echó a un carpintero que se insultó con el capataz pero la organización obrera, a la vez, hizo despedir a varios trabajadores que adeudaban entre dos y tres años de cotizaciones al sindicato (“Estos valientes camaradas, supieron, a pesar de la crisis, mantener bien alta la dignidad proletaria...”¹³).

Una tercera conclusión de esta huelga debería explicar la posición del cronista de *El Obrero En Madera*. Y, al fin de cuentas, su postura puede ser comprendida si se la sitúa en el medio de la crítica etapa que circundó la ciudad obrera entre 1912 y 1916, momentos en que la desmovilización y el reflujó entre las filas proletarias se acentuaron con la recesión de la actividad laboral. En este punto, es cierto que el haber impulsado una huelga de un mes “sin que se desbande” evidenciaba la situación y disposición de un gremio que, más allá de estas adversidades, halló las reservas necesarias como para mantener un paro numeroso contra una importante empresa extranjera.

Como cuarto y último aspecto, nos interesaría señalar el problema de la entidad que pudo llegar a tener (real o potencialmente) la representación sindical en los talleres y, en particular, la cuestión del contralor obrero sobre el ámbito laboral, es decir, tanto el mando –las órdenes y la disciplina- como la propia dirección creativa del proceso de trabajo y las condiciones que lo rodeaban. Esta contradicción elemental entre burgueses y proletarios, explotadores del trabajo y explotados, entendemos que es una variable clave para explicar la naturaleza de la acción de la corriente *sindicalista*, nominándola “autonomía artesanal”. En efecto, en talleres cuyo promedio de empleados era de entre cinco y veinte (variando esta cifra muchas veces hacia abajo), podemos imaginar que las tensiones antagónicas entre trabajadores, de un lado, y capataces, gerentes y dueños, del otro, generaban conflictos altamente perturbadores en lo inmediato. Por esta razón, no es extraño que la patronal tuviera que apelar al recurso final del despido de los protagonistas de dichos episodios, ya fuera un obrero (por “desobediente”, “provocador” o “malducado”), ya se tratara del capataz (por la acción política de los trabajadores que, mediante su organización consciente de clase, se lo exigieran a la gerencia). A continuación, el análisis sobre la huelga general de junio de 1916 permitirá determinar cuáles fueron las condiciones sobre las que se desarrolló la movilización política del gremio durante el resto del ciclo huelguístico 1916-1921.

2. 1916: el gremio ebanista sale a la palestra política

Las huelgas que se suscitan en este estado mórbido de la vida económica del país son, no hay duda, el **preludio de una intensa agitación obrera** que, a no mediar otros factores, tendrá la virtud de hacer sentir hondamente sus efectos a la burguesía, con toda la irrupción de que es capaz la fuerza proletaria organizada, cuando se propone vencer la clase enemiga. [el subrayado es nuestro]¹⁴

¹² “En este taller quiso ir a trabajar el ex capataz de la casa Hantas y Sons, que tanta tiranía ejerció contra nuestros compañeros lustradores. Como recordarán los compañeros, este sujeto llegó hasta cometer la canallada de querer hacer aplicar la ley social a cuatro camaradas, valiéndose para esto de dos crumiros que le sirvieron de testigos.”. “Taller Maple - El valor del sindicato”, *El Obrero En Madera*, núm. 72, noviembre 1915.

¹³ “Taller Sage”, *El Obrero En Madera*, núm. 72, noviembre 1915.

¹⁴ “Hacia delante”, *El Obrero en Madera*, núm. 75, julio 1916.

Las advertencias del editorialista no eran en vano. En junio de 1916, se desarrolló una huelga general del gremio ebanista y los oficios anexos, que duró varias semanas y terminó, según advertimos en las fuentes, con una percepción de victoria para los obreros ya que se habían conquistado varios de los reclamos y se había logrado comenzar a implantar cierta estructuración sindical en los talleres. Este dato no era menor: era la primera expresión de reanimamiento obrero de forma organizada, luego de años de crisis económica y miseria social. A continuación, se indagará sobre cuáles fueron sus determinaciones concretas y acerca de cuál era el sentido que adquiriría dicha movilización de trabajadores en el contexto de un movimiento sindical que, si bien aparentemente quieto en la superficie, dejaba traslucir un enérgico estado de efervescencia por debajo.

La huelga general de junio de 1916 no fue producto de una acción espontánea. Fiel a una tradición de oficio activa y deliberativa, la dirección del sindicato ebanista, hegemonizada por los *sindicalistas* pero secundados –no sin fisuras– por los socialistas, había convocado a una asamblea para el día 22 de mayo, con el siguiente temario: “1- ¿Conviene que el gremio se lance a la huelga?; 2- En caso afirmativo, ¿qué pliego de condiciones se debe presentar?”.¹⁵ Ese día, el mitin se pronunció por un pliego que sintetizaba las demandas obreras que habían sido obtenidas en las luchas del Centenario de 1910 (luego sustraídas en el marco de la recesión económica) y se dispuso a concertar una nueva asamblea general, donde se terminarían de definir en qué términos se transmitirían el conjunto de las exigencias a los patrones muebleros. Los engranajes esenciales de la huelga estaban en marcha.

El 2 de junio, una nueva y multitudinaria asamblea general de seis horas desbordó el salón “Casa Suiza”; y aunque los 3.000 participantes que detallaba el cronista *sindicalista* probablemente no hubieran entrado en el recinto, la cifra es elocuente acerca de las dimensiones de este impactante mitin obrero. El pliego de reclamos abarcaba cuestiones elementales del momento, como un jornal mínimo de \$5,50 y un aumento del 20% para medio oficiales, así como demandas propias del gremio, algunas de ellas muy sentidas, como la exigencia de surtir de banco y herramientas grandes a los ebanistas y de útiles y materiales especiales a los lustradores, y el pago de todos los gastos y viáticos a quienes se enviara a trabajar fuera del taller a las obras de construcción y a montar instalaciones. A su vez, se destacaba un elemento que sería clave para la estructuración sindical de los obreros ebanistas: la imposición de la “tarjeta sindical”, sin la cual ningún trabajador podía entrar a los establecimientos organizados. Aunque de menor incidencia (pues el mismo fue variando con el tiempo según la tendencia política directriz), también se solicitaba el permiso para que entrara el cobrador del sindicato a los talleres, medida apoyada por *sindicalistas* y socialistas pero rechazada por los militantes del anarquismo, quienes entendían que la cotización debía hacerla el obrero mismo, dando cuenta de su conciencia de explotado. Finalmente, se exigía el restablecimiento de todas las mejoras obtenidas en los movimientos realizados con anterioridad, que consistían en lo siguiente: abolición del trabajo a destajo; eliminación del trabajo dominical y de las horas extras; seguro de accidentes de trabajo desde el momento en que este se produjera.

La asamblea votó por unanimidad la huelga general, dándoles plazo a los patrones para responder hasta el sábado 10 de junio. Por otro lado, se votó una dirección del movimiento, eligiendo un comité de huelga secreto, en vistas del antecedente reciente de 1910, cuando el comité público había sido detenido.¹⁶ Este comité clandestino estaba integrado por varios *sindicalistas* claves como Juan Cuomo, Juan Roselló y Adán Ibáñez y otros militantes como Alfonso Gandía e Israel Landan, ambos presumiblemente socialistas (veremos en un momento que la presencia de Landan tenía una importancia específica). La función de este organismo era coordinar a los distintos personales. En la semana, los trabajadores salieron a pegar un afiche por toda la ciudad que invitaba a la asamblea y vivaba la huelga.¹⁷ El 6 de junio se plegaban al paro los escultores en madera, votando la exigencia de centralizar la talla en los talleres de ebanistería y un jornal mínimo de \$6; al igual que los ebanistas, también demandaban las 44 horas y el banco a cargo de la patronal.¹⁸

¹⁵ “Obreros ebanistas”, *La Vanguardia*, 21/5/1916.

¹⁶ “Declaración de la huelga – La asamblea de la Casa Suiza”, *La Vanguardia*, 13/6/1916.

¹⁷ “Huelga en perspectiva”, *La Vanguardia*, 9/6/1915.

¹⁸ “Declaración de la huelga parcial – El pliego de condiciones”, *La Vanguardia*, 10/6/1915.

A esta altura, toda la industria del mueble estaba parada y la huelga general era un hecho. Según el informe *sindicalista*, el paro se proponía: “Romper con la acción el pacto del hambre que nos habían impuesto los capitalistas, abusando de la crisis...”. Asimismo, no sólo estaba planteado recuperar las conquistas perdidas luego de 1910 sino también reorganizar al sindicato desde los lugares de trabajo: “...el objetivo principal que ha de perseguir nuestro Sindicato con este movimiento, no es sólo restablecer las ocho horas, el jornal mínimo, el surtimiento del banco y herramientas grandes, sino la reorganización de los personales.”¹⁹ En una nota publicada en *La Vanguardia*, destinada a la opinión pública, el secretario general de los ebanistas, Ángel J. Renoldi, lo explicaba en los siguientes términos:

...los fabricantes (...) aprovechando la desocupación y alegando escasez de trabajo, redujeron excesivamente los salarios e implantaron otros el sistema de trabajo a destajo, en tan pésimas condiciones, que los compañeros tienen que trabajar jornadas de diez y doce horas para ganar dos pesos.

No vamos, pues, a una lucha para pedir nuevas mejoras: vamos a reconquistar lo que los mismos fabricantes cedieron en el año 1910, y que más tarde nos arrebataron, valiéndose de su egoísmo y falta de escrúpulos.²⁰

El 10 de junio, una nueva asamblea multitudinaria ratificó la voluntad colectiva de avanzar en el terreno de la lucha. Antes de que comenzara formalmente, Sebastián Marotta (destacado referente *sindicalista*), representando a la FORA IX, se acercó a transmitir la solidaridad y el apoyo de la federación al gremio maderero. Además, pese a las disidencias entre ebanistas (de dirección *sindicalista* y socialista) y carpinteros (anarquistas, sobre todo), tanto el Sindicato de Carpinteros de la Capital Federal como el platense, enviaron su saludo solidario (aunque sin plegarse a la huelga), solicitando se les comunicara si se desviaban trabajos a esos lugares. Acto seguido, Adán Ibáñez, por la Comisión Administrativa (CA), pasó un informe político y leyó una nómina de 26 talleres que habían aceptado el pliego, entre los cuales había varios importantes, como Maple y Sage.

A continuación, se abrió un profuso debate en la asamblea a partir de la moción presentada por otro miembro de la CA, el *sindicalista* Juan Cuomo, sobre la conveniencia de sostener la huelga parcial, “...es decir, que los obreros debían ir a trabajar a los talleres de los patrones que aceptaran las condiciones en el trabajo establecidas por el Sindicato, y se continuara la huelga contra aquellos patrones que aún no se habían presentado en secretaría a firmar el pliego de condiciones.”²¹ Varios oradores intervinieron tanto a favor como en contra, pese a que, según señala la crónica socialista, “...en la gran mayoría se notaba una marcada tendencia a declarar la huelga general durante 48 horas, para luego parcializarla con aquellas firmas que se habían resistido a firmar el pliego propuesto por los operarios.”²² El debate se desarrolló durante casi tres horas hasta que, al final, acabó por imponerse la propuesta de la huelga parcial. Según el secretario general Renoldi: “Entendemos que la huelga parcial significa un menor esfuerzo y sacrificio, y tiene además la ventaja de que concurriendo los obreros al trabajo en las casas que aceptan el pliego de condiciones se fomenta la rivalidad entre los patrones por la competencia, lo que obliga a los rezagados a transigir con los huelguistas.”²³

A dos semanas de iniciado el movimiento, ya sumaban 60 los talleres “puestos en condiciones”, es decir, cuyos dueños habían aceptado el pliego de reivindicaciones. En este punto, los protagonistas de la lucha rebalsaban de optimismo:

...el triunfo será rápido y completo, pues a ello contribuyen los factores siguientes: 1. La demanda de trabajo, por haber disminuido enormemente, debido a la guerra, la importación de muebles del extranjero; 2. La necesidad imperiosa que tenemos de mejorar nuestra condición,

¹⁹ Ambas citas fueron extraídas de la crónica “La huelga de los ebanistas, lustradores y silleteros”, *El Obrero en Madera*, núm. 75, julio 1916.

²⁰ “Obreros ebanistas – Declaración de la huelga”, *La Vanguardia*, 11/6/1916.

²¹ “La huelga de los ebanistas, lustradores y silleteros”, *El Obrero en Madera*, núm. 75, julio 1916.

²² “Declaración de la huelga – La asamblea de la Casa Suiza”, *La Vanguardia*, 13/6/1916.

²³ “La huelga de ebanistas – Entreviú al secretario del sindicato”, *La Vanguardia*, 16/6/1916.

porque dada la gran carestía de la vida no podemos vivir con los actuales salarios; 3. El hermoso espíritu de clase que reina entre los compañeros del gremio, razón más que suficiente para vencer el egoísmo patronal.²⁴

Podemos decir que, si bien el triunfo no fue rápido, los días transcurrían y las asambleas seguían siendo igual de numerosas, dando cuenta de una intensa solidaridad y de una amplia cohesión. El 25 de junio, ya eran 115 los fabricantes firmantes del pliego de condiciones. Al mismo tiempo, los choques con la policía y las detenciones de huelguistas que vigilaban los talleres eran bastante frecuentes. En general, gracias a la intercesión de la dirección sindical, los detenidos recuperaban al poco tiempo su libertad.²⁵

Sin embargo, había un sector de las patronales que se había negado rotundamente a transigir. Era este el grupo de 46 fabricantes de origen judío (nombrado en la época como “israelita” o “ruso” de forma genérica), quienes, a partir del 26 de junio, conformaron un bloque común, “...estableciendo multas y el depósito previo de ellas, con el fin de impedir que alguno de los patrones falte a la solidaridad capitalista...”, comprometiéndose a no hacer ningún arreglo que no fuera colectivo.²⁶ Lejos de desmoralizarse por el reagrupamiento patronal, los lazos entre los huelguistas “rusos” se fortalecieron. Estos trabajadores participaban activamente del movimiento y realizaban sus propias asambleas, en idish.²⁷ Provenientes de Europa del Este, en general se empleaban en los talleres más pequeños, llamados “boliches”, cuya producción artesanal y basada en la superexplotación del obrero mediante distintas formas de trabajo a destajo (como el *kort-arbeit*), apuntaba básicamente a la venta de muebles baratos para el consumo de los sectores populares. De este modo, y para hacer más eficaz la resistencia,

...celebraron el 20 de junio una reunión familiar, a la cual concurren todos con las compañeras y los hijos, futuros esclavos del taller capitalista, si no nos apresuramos a capacitarnos para ser aptos de gestionar la producción sin la intervención de los patrones. En dicha asamblea, se puso de manifiesto el objeto de la huelga, a fin que no se creyeran esas compañeras que sus esposos desertaban del trabajo por haraganería, pero que en cambio era para llevar un poco más de pan a sus hijos.²⁸

Más adelante, esta primigenia forma de apoyo y recreación obrera se generalizaría en los “picnic”, organizados por el sindicato. Además, se editó un manifiesto en idish, dirigido a todos los obreros judíos, donde se exponían las causas fundamentales de la huelga y las intenciones de los patrones, realizando al mismo tiempo un llamado a la solidaridad que se les debía prestar a los “rusos” pues, como señalaba el panfleto, el triunfo de ellos “es el triunfo de todos los trabajadores”.²⁹ A modo de retomar lo antedicho, el hecho de que Israel Landan estuviera en el comité de huelga se justificaba, precisamente, por su estrecho vínculo con este grupo de inmigrantes, que no hablaba español y difícilmente podía llegar a entenderse de otro modo con el resto de los trabajadores siendo, asimismo, el sector más explotado y en peores condiciones del gremio de la madera.

A principios del mes de julio, la mayoría de los personales había vuelto a los talleres. No obstante, el conflicto continuó mediante paros parciales contra los patrones “israelitas”. Los obreros sindicalizados apoyaron a los trabajadores que aún seguían en huelga mediante aportes solidarios a un fondo de lucha, distintas colectas y un subsidio diario que brindaba el Sindicato de Ebanistas. En este cuadro, la reticencia del “bloque de patrones rusos” no tardó en menguar y, a los pocos días, más precisamente el 15 de julio, quien lo presidía, el fabricante Greiser (cuyo taller empleaba alrededor de 150 trabajadores), abrió una instancia de negociación con su personal, rompiendo de hecho el acuerdo

²⁴ *Ibídem.*

²⁵ “La huelga de ebanistas – Firmeza y solidaridad de los obreros”, *La Vanguardia*, 14/6/1916.

²⁶ “La huelga de los ebanistas”, *La Vanguardia*, 27/6/1916.

²⁷ “Obreros ebanistas”, *La Vanguardia*, 4/6/1915.

²⁸ “La huelga de los ebanistas, lustradores y silletteros”, *El Obrero en Madera*, núm. 75, julio 1916.

²⁹ *Ibídem.*

entre los empresarios.³⁰ De esta manera, la balanza terminó por inclinarse definitivamente a favor de los huelguistas, pese a que la firma de las condiciones para volver al trabajo aún demoró varias semanas más. El 15 de agosto, sólo diez pequeños talleres, cuyos personales ascendían en total a 150 obreros, restaban paralizados; el movimiento de los obreros ebanistas, lustradores, silletteros y escultores de madera, luego de dos meses de lucha ininterrumpida, llegaba a su término, con una clara percepción por parte de los trabajadores de haber arrancado varios de los reclamos e implantando una vasta aunque incipiente organización sindical.³¹

3. Una nueva relación de fuerzas en la industria del mueble

El resultado favorable para los trabajadores luego de la huelga general maderera de 1916 determinó una nueva configuración de las fuerzas sociales y políticas dentro del sector de cara al ciclo de agitación huelguística por iniciarse. En este punto, creemos que el desenvolvimiento de esta primera acción general de lucha y organización posibilita resaltar algunas dimensiones relativas a la dinámica sindical subyacente al proceso de movilización obrera para el caso bajo estudio, que luego habrá que verificar a partir del análisis del quinquenio 1917-1921, es decir, en la continuidad, auge y cierre del ciclo.

Una primera dimensión a destacar se refiere a la cantidad de trabajo y, en particular, al problema de la alta desocupación que asoló a la clase obrera argentina entre 1912 y 1915. En este plano del análisis, se observa que un aspecto fundamental (si no decisivo) radicaba en la especificidad del oficio mueblero dentro un sector productivo escasamente desarrollado en términos capitalistas. En otras palabras, la “autonomía artesanal” dificultaba que los empleadores pudieran reemplazar fácilmente a los huelguistas, contratando otros obreros. Más aún, algunas crónicas narraban que los rompehuelgas terminaban arruinando los trabajos y las herramientas de los talleres. Por lo tanto, si el desempleo representaba a todas luces un punto de debilidad en momentos de recesión económica, en cambio, cuando el ciclo se revertía y abundaba el trabajo, los obreros madereros (y, específicamente, los ebanistas) contaban con un “arma” muy poderosa a la hora de entablar la lucha contra los capitalistas.

Hacia el año 1920, dado el alcance y la extensión de la “tarjeta sindical” en una gran cantidad de talleres, una táctica empleada por las patronales para quebrar la huelga y violentar la organización obrera en los lugares de trabajo fueron los llamados “dividendos”, “cooperativas” o “centuriones”:

La táctica capitalista no puede ser mejor para ellos se entiende. Dividir al personal en dos bandos: uno con intereses creados dentro del taller, y otro que es explotado por el patrón y sus mismos compañeros. Eso es, en síntesis, lo que han dado en llamar unos “cooperativa”, otros “dividendo” y otros “centurión”.³²

En el caso de la importante mueblería Thompson, se trataba de una suerte de cooperativa integrada por 100 obreros que, eventualmente, debían recibir participaciones en las ventas de la empresa, tal como lo destacaba el propio DNT: “...es un sistema mixto que tiende a asegurar la estabilidad de una parte del personal (100 obreros) concediéndoles ciertos beneficios pecuniarios especiales **a cambio de la obligación de no suspender la tarea por razones de huelga**” [el subrayado es nuestro] (Ministerio del Interior, 1918). En otras palabras, estas falsas cooperativas representaban un hiato dentro de la organización sindical ya que quebraban el control establecido sobre la contratación de trabajadores (Ceruso, 2015). En esta dirección, al término de uno de los tantos conflictos que acontecieron allí, se declaró “el desconocimiento de los ‘centuriones’” y el sindicato inició una campaña para liquidarlo: “...el ‘centurión’, destrozado por ser atentatorio a los intereses de nuestra colectividad, no debe resurgir; y cualquier intento patronal en ese sentido debe malograrse”.³³

³⁰ “Ebanistas”, *La Vanguardia*, 16/7/1916.

³¹ “Obreros ebanistas – Estado de la huelga”, *La Vanguardia*, 15/8/1916.

³² “Dividendo, cooperativa o centurión. Necesidad de combatirlo”, *El Obrero Ebanista*, año XIV, núm. 89, noviembre 1919.

³³ “Huelga en el taller Thompson”, *El Obrero Ebanista*, núm. 98, noviembre 1920.

De forma aproximada, podemos establecer los límites del ciclo laboral dentro de la industria: los meses con mayor cantidad de trabajo iban de abril a octubre, con un pico en los meses de junio y julio; los meses restantes, asolaba la desocupación y, por ende, se trataba de momentos difíciles para reclamar condiciones a las patronales, generando que muchos trabajadores tuvieran que ocuparse en la carpintería de obras y en la construcción naval. A modo de hipótesis, planteamos que la cantidad de trabajo variaba en función de varios factores: a) disponibilidad de materias primas (de origen nacional o extranjero); b) magnitud de la demanda de muebles; que en el caso de los muebles finos, tendía a disminuir hacia los meses de verano, por encontrarse sus consumidores de vacaciones; c) stock de muebles (práctica común en las grandes casas); d) conversión de los fabricantes en importadores de muebles, al menos de forma parcial.

Con las luchas desarrolladas en los años posteriores, se acabó por implantar de forma estable el control del gremio sobre la entrada y salida de personal, adoptando la “tarjeta sindical”, sin la cual ningún obrero podía ingresar a trabajar a los establecimientos organizados. Llegado a un extremo, el sindicato conseguía generalmente que el capitalista cediera a sus reclamos ya que, de lo contrario, fuera más o menos grande su poderío, no contaba con la fuerza de trabajo necesaria para la producción. Así, el Sindicato de Ebanistas tenía el poder (hasta cierto punto) de quebrar económicamente a los “bolicheros”, bloqueándoles el acceso de personal capacitado y, por ende, imposibilitándoles producir y valorizar su capital “normalmente”. A la postre, el contralor obrero sobre la contratación de la fuerza de trabajo derivó también en una alta tasa de sindicalización. Según las fuentes consultadas, las cotizaciones anuales al Sindicato de Ebanistas pasaron del mínimo histórico de 2.000 en 1915, a 4.000 en 1916, 7.000 en 1917, 17.000 en 1918 y, finalmente, 33.800, en 1919.³⁴ Debemos aclarar que, si bien los números distan de ser exactos, nos dan una pauta bastante aproximada de cuál fue la evolución que siguió la estructuración sindical de estos trabajadores. Asimismo, en la medida en que se incrementaban las suspensiones con la mengua del trabajo, desde el sindicato ebanista se proponía el establecimiento del turno como una forma de evitar el desempleo generalizado. En síntesis, planteamos que existió una vinculación directa entre el aumento o la disminución del empleo, la “autonomía artesanal” derivada de la configuración del proceso de trabajo y la extensión o atrofia de la organización sindical.

Una segunda dimensión característica de la dinámica sindical que arroja la huelga general de 1916 se relaciona con el lugar que ocupaba cada una de las corrientes que intervenían entre estos trabajadores y el caso del sindicalismo revolucionario en particular. Predominante en el sector, uno de los supuestos fundamentales sobre los cuales reposaba la acción de esta corriente era la alta calificación de la mano de obra ebanista y, en un grado no menor, el nivel de ocupación dentro de la industria. De esta manera, puede describirse a grandes rasgos la trayectoria de la estrategia *sindicalista*, tendiente a la consecución de reivindicaciones parciales mediante el método de la estructuración sindical de los personales y la votación de delegados en los lugares de trabajo como paso previo para afrontar las luchas, dirigidas a conseguir mejores condiciones de explotación de la fuerza de trabajo. Asimismo, cabe añadir que, generalmente, la negociación con las patronales se realizaba a través de una comisión integrada por miembros de la CA y no de un comité de huelga del establecimiento. Por lo tanto, podemos avanzar señalando que la estrategia de esta corriente combinaba un momento de descentralización a través de la organización de los lugares de trabajo vía delegados y otro de fuerte centralización mediante la intercesión de la CA ante los patrones.

Durante la temporada alta de trabajo, los *sindicalistas* impulsaban las luchas parciales y ocupaban a los huelguistas en otras casas “en condiciones” o les abonaban un subsidio. Por otra parte, esta modalidad táctica se imbricaba en una estrategia que apuntaba a generar una suerte de contralor obrero dentro del ámbito laboral. Desde la visión *sindicalista*, el “dominio” del taller acrecentaba la “moral revolucionaria” de la clase productora, cuya capacitación progresiva sobre el proceso de trabajo tendía hacia la dirección total de la sociedad capitalista. En este sentido, los militantes *sindicalistas* se referían a la imposición de la tarjeta sindical como una suerte de “control obrero” sobre el lugar del trabajo: “La tarjeta es una conquista netamente obrera que solamente los obreros que son capaces y están organizados la pueden imponer dentro del taller capitalista. Es el control de la organización, que

³⁴ “Historia del Sindicato de Ebanistas”, *El Obrero Ebanista*, núm. 94, julio 1920.

tienen los obreros conscientes...”.³⁵ En la misma dirección se representaba la obtención de la jornada laboral de 44 horas, que “...impuesta por el sindicato es signo de su poder y da la pauta del control obrero de la producción...”.³⁶ En sí, el problema de la “capacitación de la clase obrera” representaba uno de los núcleos esenciales del pensamiento sindicalista revolucionario (Bilsky, 2011).

Un tercer aspecto de esta nueva relación de fuerzas en la industria del mueble consiste en ligar las disposiciones subjetivas y el perfil de un obrero ebanista “promedio” con este repertorio organizacional, es decir, delinear los móviles que posibilitaron organizarse de este modo y no de otro. Como fue señalado, la morfología del proceso productivo semejaba un conjunto de artesanos puestos a trabajar en un taller o fábrica en un estadio de desarrollo más cercano a la cooperación simple, con una escasa división del trabajo, antes que una configuración propia de la gran industria capitalista (con un alto grado de mecanización). De esta forma, el trabajo calificado resultaba el camino principal sobre el cual transcurría la organización. Para un ebanista, no tenía demasiado sentido lanzarse a un movimiento general sin la adecuada preparación y cuyo final era incierto, resultando mucho más sencillo realizar huelgas parciales. En este gremio, por ende, la declaración de la huelga general se emparentaba más bien con un argumento de carácter político, frecuentemente esgrimido desde los sectores anarquistas; volveremos sobre esto al final. Como corolario del perfil del trabajador “medio” de la rama, no se puede dejar de lado la importancia de las asambleas y de las reuniones de personales y de delegados. La deliberación abarcaba tanto una primera instancia preparatoria del movimiento huelguístico (en el paro de 1916, declarándose la huelga a posteriori de la primera asamblea) como un segundo momento, una vez que se votaba la paralización de actividades, en una suerte de estado de “asamblea permanente” donde los obreros se juntaban todos los días, a la misma hora, en el local sindical. Estas reuniones más reducidas permitían articular la lucha de los distintos personales y evaluar las respuestas de cada una de las patronales, ya que el panorama cambiaba de un lugar a otro. Por lo tanto, la función principal de la deliberación era homogeneizar a los trabajadores (dispersos geográficamente) en pos de objetivos comunes. Ahora bien, retomando el interrogante que abrió esta dimensión, queda preguntarnos lo siguiente: si las características del oficio y del proceso de trabajo configuraban determinadas disposiciones subjetivas y objetivas que se traducían en una forma de organización y de lucha capitalizada sobre todo por la corriente *sindicalista*, ¿por qué no señalar lo mismo para el Partido Socialista, típicamente identificable con estos rasgos “moderados” y también presente entre los obreros ebanistas desde sus orígenes gremiales? El análisis del ciclo huelguístico 1916-1921 buscará echar luz sobre esta relación, por lo general, difusa sino directamente invisibilizada.

A modo de síntesis, se puede afirmar que, hacia 1916-1917, el gremio de la madera se encontraba en pleno proceso de reorganización (al igual que otras ramas de la economía) con la particularidad de haber logrado una serie de conquistas en torno a las condiciones laborales en el momento previo al estallido general de luchas obreras. Como resultado de la imposición del paro general de 1916, se limitó el trabajo a destajo en una cantidad significativa de talleres, se promovió la adopción de la tarjeta sindical, se votaron delegados en los establecimientos y, de conjunto, se extendió y fortaleció la organización. A continuación, se evaluará de qué modo y bajo qué formas se desplegó la dinámica sindical descripta y cómo varió en cada momento del ciclo huelguístico 1916-1921.

4. 1917-1921: agitación huelguística y reorganización sindical

4.1. 1917

A comienzos de 1917, la nueva situación creada en la industria a partir del triunfo de la huelga general de junio y julio de 1916 comenzó a ser desbordada por una ola de desocupación de grandes dimensiones, que volvió a asolar al mundo del trabajo de la madera. En este sentido, la editorial *sindicalista* del periódico ebanista, publicada en enero de aquel año, si bien encontraba un límite al

³⁵ “La tarjeta sindical”, *El Obrero Ebanista*, núm. 81, marzo 1918.

³⁶ “El acortamiento de la jornada de trabajo”, *ibídem*.

conceptualizar la crisis económica como un producto de la “vileza” y el “egoísmo” burgueses (en lugar de cómo un resultado del desenvolvimiento “normal” del capitalismo), en cambio, reconocía algunas de las formas que podía asumir la organización obrera para hacerle frente al desempleo reinante:

Actualmente nuestro gremio es uno de los tantos castigados por esa calamidad llamada “crisis”, simple pretexto de los explotadores para crearnos una situación difícil. Y es natural que hayan explotado hábilmente el cuento de la “crisis”, para así poder materializar sus afanes de lucro y dominación exclusiva a costa del esfuerzo y miseria proletarios (...)

La forma para contrarrestar la crisis y evitar la oferta de brazos, a nuestro entender, consiste, en primer lugar, en **procurar por todos los medios la disminución de las horas de trabajo**. Solamente así podremos salvar la primera etapa, implantando la semana de 44 horas. (...) **Otro de los medios es el establecimiento de turnos**, cosa que han hecho efectiva los compañeros en diversos talleres (...) A nadie que medite sobre el particular, se le escapará que con tal medida, aunque se pierdan unos jornales por quincena, se conserva en cambio el salario conquistado...[el subrayado es nuestro]³⁷

Con anterioridad, a fines del año 1916, el Sindicato de Ebanistas había organizado dos asambleas, en octubre y noviembre, “...para discutir los medios pertinentes para atenuar los efectos de la desocupación.” En la última, el informe del secretario general, Ángel Renoldi, destacaba que la falta de trabajo, “...determinaba la oferta de los sin trabajo, quienes aceptaban condiciones inferiores a las impuestas en el último movimiento.” [es decir, en la huelga general de julio].³⁸ Así, la asamblea votó emprender una campaña hacia el interior del gremio por la reducción de la jornada. Meses más tarde, Cristóbal Montale, militante *sindicalista*, en ocasión de la presentación de un proyecto para legislar la “semana inglesa” de 48 horas y ante diversos ofrecimientos patronales (tanto dentro de la propia industria del mueble como en otras), argumentaba que “...se pretende bajo el disfraz de la semana inglesa, obtener que los obreros trabajen 8 horas y $\frac{3}{4}$ por día, para hacerles disfrutar un asueto el sábado después de las 11 y $\frac{1}{4}$.”³⁹ Desde esta perspectiva, se comprendía al proyecto parlamentario representaba un retroceso sobre la jornada de ocho horas. Por lo tanto, Montale indicaba que los personales debían “...oponer a ese sistema la semana de 44 horas [“semana americana”], es decir, trabajar las 8 horas diarias y el sábado hasta las 11 am, y esto aunque fuera perdiendo el medio día por nuestra cuenta [las 4 horas de diferencia] (...) Este ha de ser nuestro lema de todos los momentos: disminuir en lo posible la jornada de trabajo.”⁴⁰

De todas formas, se puede aseverar que, en general, la jornada laboral en la industria maderera y del mueble se acercaba bastante a las ocho horas diarias. Según una investigación del Departamento Nacional del Trabajo (DNT), sobre una jornada de trabajo promedio de ocho horas 46 minutos, la industria de “madera y anexos” -relevando 4.828 casos - arrojaba un promedio de ocho horas dos minutos, ubicándose entre las ramas con la jornada más corta. Se detallaba, a su vez, que “...en el grupo de la madera trabajan un promedio de 9 horas los obreros de las fábricas que elaboran el corcho y de 8 horas los que figuran en las mueblerías y tornerías...”; en los aserraderos, se consignaba que, sobre un total de 644 casos, el horario medio era de 8 horas 8 minutos.⁴¹

En cierto modo, la búsqueda por conquistar la jornada de 44 horas era inescindible de la lucha por establecer el reconocimiento del sindicato en cada uno de los lugares de trabajo. En otras palabras, la permanencia en el tiempo de las condiciones laborales obtenidas en 1916 estaba atada al grado de organización de los personales en cada uno de los talleres y, sobre todo, a la defensa del o los delegado/s.

En esta dirección, en 1917 se desarrollaron 138 huelgas en la ciudad de Buenos Aires, de las cuales trece fueron protagonizadas por el sector maderero. Entre ellas, hallamos las siguientes causas:

³⁷ “Frente a la crisis”, *El Obrero Ebanista*, año XII, núm. 76, enero 1917.

³⁸ “Asambleas – 6 de octubre”, *El Obrero Ebanista*, núm. extraordinario, octubre 1916.

³⁹ “Por la disminución de la jornada de trabajo”, *El Obrero Ebanista*, núm. 78, junio 1917.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ “Jornada de trabajo (año 1917)”, *La Vanguardia*, 18/11/1918.

para percibir el jornal íntegro en caso de accidentes laborales (casa Sage); porque el patrón quiso golpear a un obrero, motivando una huelga salarial y por el pago quincenal (taller de Lambaré al 900); un paro que duró un mes también por el pago de salarios a término (casa de lustradores de Daniel Etkin); una huelga para impedir el ingreso de un obrero que se había vuelto patrón (taller Bocconi); en el mismo lugar, por aumento salarial y, a fin de año, contra el despido de un obrero que había faltado dos días por enfermedad; en la casa de escultores de Peralta, también por aumento salarial.⁴²

Nos interesa detallar tres huelgas que dejamos intencionalmente afuera de esta enumeración. La primera tuvo lugar en la importante mueblería inglesa Thompson en el mes de noviembre, involucrando a todo el personal (alrededor de 550 obreros), el cual se lanzó a la huelga cuando la patronal decidió arbitrariamente suspender al conjunto de los empleados por realizar una asamblea en horario de trabajo. El paro de actividades fue inmediato, hubo huelguistas que estuvieron varios días detenidos por vigilar el taller y los obreros exigían no sólo el reconocimiento sindical sino también un aumento salarial. Al cabo de dos semanas, los trabajadores de la mueblería Thompson lograron su objetivo.⁴³

La segunda huelga a resaltar ocurrió en otra destacada casa del ramo, el taller de Lapidus y Smud, que para ese momento empleaba unos 100 obreros. En este establecimiento, la lucha se produjo a raíz del despido injustificado de un obrero; así, los trabajadores pararon las actividades, exigiendo la readmisión del despido así como otras condiciones. Luego de diez días de huelga, se firmaron cláusulas que contenían la readmisión de los despedidos, la expulsión del “crumiraje que traicionó el movimiento”, la abolición del trabajo destajo y un aumento salarial. Además, se presentaron dos novedades: la imposición del turno y la exigencia de que la limpieza fuera realizada por un peón fuera del horario laboral.⁴⁴

La tercera lucha de 1917 que interesa reseñar fue la notable huelga general de los trabajadores de los aserraderos de La Boca, Barracas y Avellaneda, que paralizó durante más de 40 días las actividades de procesamiento de la madera y luego se extendió a las localidades de Tigre, San Fernando y los alrededores. El paro comenzó el 1° de octubre en los establecimientos del sur porteño que procesaban madera de álamo, regentados por los patrones Manuel Campos, Durán y Lema, Francisco Paralien y Pablo Lopez. El pliego obrero rechazado incluía un pedido de aumento salarial, las 44 horas y el reconocimiento sindical, resaltando la exigencia de abolir el trabajo nocturno y que el pago se efectuara el 15 y el 30 de cada mes.⁴⁵ El 10 de octubre, los obreros del taller de López lograron firmar un acuerdo favorable y retornaron al trabajo. En el resto de los establecimientos de la Boca, Barracas y Avellaneda, la huelga continuó por más de 40 días.

4.2. 1918

Con estos antecedentes, hacia mediados de 1918 se extendieron los conflictos por toda la rama, contabilizándose más de 40 huelgas y una multiplicidad de peticiones obreras y choques parciales. Frente a esta situación potencialmente explosiva, en noviembre de aquel año, una nota aparecida en el periódico de los ebanistas advertía “...no hacer huelgas sin antes consultar a la CA del sindicato.”⁴⁶ A diferencia de 1917, la serie de conflictos laborales del año 1918 fue bastante más amplia y se concentró en la segunda mitad del año, a partir del mes de mayo. Podríamos decir que era la “punta del iceberg” del auge huelguístico que sobrevendría al año siguiente.

Desde este punto de vista, resulta pertinente destacar tres luchas que se sucedieron en 1918 y que resultaron indicadoras, tanto por su magnitud como por su alcance, para el conjunto de los talleres de

⁴² Según orden de enunciación: “Movimiento sindical”, *El Obrero Ebanista*, núm. 77, abril 1917; “Obreros ebanistas”, *La Vanguardia*, 24/4/1917; “Huelga de obreros lustradores”, *La Vanguardia*, 8/6/1917; “Movimiento sindical”, *El Obrero Ebanista*, núm. 77, abril 1917; “Movimiento sindical. Triunfos obreros”, *El Obrero Ebanista*, núm. 80, enero 1918; “Huelga de escultores en madera”, *La Vanguardia*, 26/7/1917.

⁴³ “En la casa Thompson”, *La Vanguardia*, 23/11/1917.

⁴⁴ “En la casa Lapidus y Smud”, *La Vanguardia*, 4/1/1918.

⁴⁵ “Aserraderos y anexos”, *La Vanguardia*, 4/10/1917.

⁴⁶ “A los compañeros en general”, *El Obrero Ebanista*, núm. 85, noviembre 1918.

Buenos Aires. En primer lugar, relevamos una huelga en el mes de mayo en la casa de los patrones Michelotti y Tedeschi, que empleaba alrededor de 50 obreros y que, al cabo de 55 días, obtuvo un aumento salarial, abolió a los contratistas, votó delegados por sección y logró imponer la tarjeta sindical, expulsando a los crumiros.⁴⁷ Los contratistas eran una figura presente en algunas pocas fábricas de muebles como la descripta o Waring y Gillow. Según nuestro relevamiento, el contratista podía adoptar dos formas: la presencia de un individuo en el lugar de trabajo, generalmente a cargo de una sección particular, que se encargaba de seleccionar y proveer mano de obra; o, más común, la forma de una producción “descentralizada” realizada en un boliche para una empresa más grande. Ambas modalidades facilitaban a las patronales resolver el problema del control sindical sobre la bolsa de trabajo. A mediados de noviembre de 1919 se convocó a una asamblea para resolver “medidas a tomar con contratistas”.⁴⁸

En segundo término, sobresale una huelga de 40 obreros en el taller de muebles finos de Francisco Innago, que duró más de dos meses e impuso la semana laboral de 44 horas. Una de las crónicas detallaba que “...aunque el único objeto que persiguen los huelguistas es la conquista de la jornada de ocho horas, el patrón ofrece este horario a los obreros que busca...”.⁴⁹

Por último, nos interesa racontrar los hechos ocurridos en la casa Thompson donde, a fines de octubre de 1918, los veinte tallistas se declararon en huelga, exigiendo un aumento salarial, el reconocimiento de la organización sindical y la centralización de la talla en taller. Este último aspecto era central para los escultores dado que por las características de la labor (quizás aún más artística y especializada que el trabajo de ebanistería) así como por las dimensiones de las piezas, los trabajos de talla eran generalmente producidos en domicilios particulares y a destajo para luego colocarlos en los muebles.⁵⁰ En un principio, la gerencia intentó negociar con cada obrero por separado y, en vistas de su fracaso, a la semana envió los trabajos de talla a cuatro boliches. Los huelguistas nombraron un comité de huelga y se votó en una asamblea general de ebanistas solidarizarse con una cuota semanal de 50 centavos.⁵¹ Recién a los 104 días de huelga, los escultores de la casa Thompson lograron establecer las condiciones del pliego. El acuerdo con la patronal fue más que significativo, teniendo en cuenta que se produjo el 3 de febrero, con los sangrientos sucesos de la Semana Trágica de 1919 todavía frescos.⁵² Además, los otros oficios de la fábrica también reclamaron por sus condiciones y fueron al paro por dos meses más, hasta que la gerencia se vio forzada a ceder.⁵³

4.3. 1919

En 1919 se multiplicaron exponencialmente las luchas y enfrentamientos en la totalidad del sector, alzándose como el pico de la movilización obrera 1916-1921, no sólo en la industria del mueble sino en el conjunto de la economía nacional. Pero en particular en la rama bajo estudio, el alcance de las huelgas fue prácticamente global y bien podría afirmarse que casi la totalidad de los talleres se lanzaron a la lucha por sus reclamos. 1919 fue también el año en que los ebanistas y los gráficos lograron establecer el pago completo del jornal a partir del primer día de un accidente, introduciendo una modificación sustancial en la aplicación de la ley, que luego se reflejaría en otros gremios (Marotta, 1961).

La seguridad sobre accidentes laborales era un reclamo largamente dilatado por el Estado y los patrones, que, para obturar este derecho, se amparaban en la ley 9.688, de “Accidentes y Enfermedades del Trabajo”, votada en 1915 e inspirada en el “riesgo profesional” (Ramaccioti, 2014). En el caso de los ebanistas así como del resto de los oficios anexos (en especial, aserradores), el asunto

⁴⁷ “Triunfo obrero en la casa Michelotti”, *La Vanguardia*, 18/6/1918.

⁴⁸ “Movimiento sindical”, *El Obrero Ebanista*, núm. 90, noviembre 1919.

⁴⁹ “Taller Innago”, *La Vanguardia*, 11/8/1918.

⁵⁰ “Los tallistas y su sindicato”, *El Obrero Ebanista*, núm. 80, enero 1918. Véase además cap. I.

⁵¹ “Movimiento sindical”, *El Obrero Ebanista*, núm. 85, noviembre 1918.

⁵² “Huelga en la casa Thompson”, *La Vanguardia*, 3/2/1918.

⁵³ “Movimiento sindical”, *El Obrero Ebanista*, núm. 86, marzo 1919; “Casa Thompson”, *La Vanguardia*, 20/4/1919.

era sensible pues los cortes, golpes, porrazos y otros accidentes eran frecuentes en talleres de mínimas dimensiones donde se manipulaban materias primas e instrumentos de trabajo de gran calibre. En este sentido, tempranamente, en junio de 1904, cuando según las crónicas existía una sola compañía de seguros en Buenos Aires que admitía la figura de accidentes laborales, los obreros del ramo habían conquistado el resarcimiento íntegro desde el primer día mientras que la compañía abonaba medio jornal a partir del sexto día de producido el siniestro.⁵⁴ En esta última línea se expresaba la ley de 1915. Por lo tanto, mientras que de forma pionera los ebanistas habían obtenido en 1904 el pago del jornal íntegro, en 1919 combatían una ley de seguridad laboral que le brindaba un subterfugio a las patronales para pagar menos. Por último pero no menor, en 1919 los ebanistas acordaron que la provisión de herramientas estuviera a cargo de la patronal. A continuación veremos cómo se procesó la dinámica del conflicto en aquel año.

Para facilitar la explicación, resumimos en el siguiente gráfico las huelgas y acciones sindicales emprendidas tanto por aumento salarial como por la jornada de 44 horas. Queda sobreentendido que el reconocimiento sindical y la imposición de la tarjeta formaban un todo junto con la jornada de ocho horas diarias (en función de garantizarla), además de implicar el pago diario, semanal o quincenal en reemplazo del trabajo a destajo, prevaleciente en los boliches, sobre todo israelitas. Contabilizamos dentro de los reclamos salariales y sobre duración de jornada aquellas huelgas que lograron estas reivindicaciones.

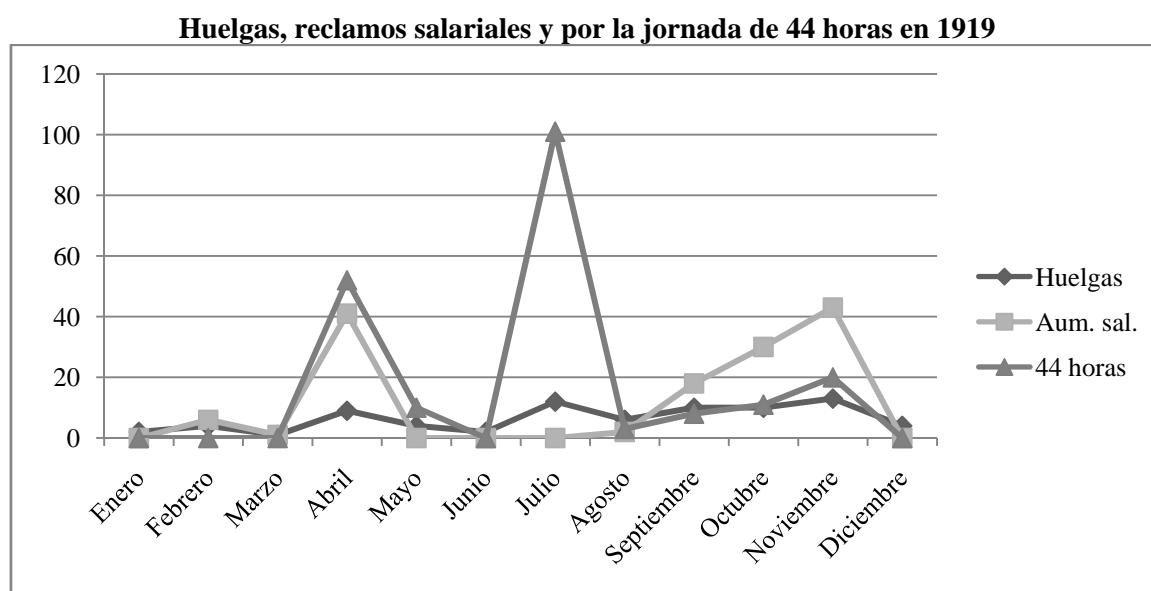


Gráfico 1.2 Cantidad de huelgas por mes y establecimientos que obtuvieron aumentos de salario y jornada laboral de 44 horas, en el año 1919.

Fuente: elaboración propia a partir de los informes publicados en *El Obrero Ebanista* y *La Vanguardia*, correspondientes al año 1919.

A partir del gráfico 1.2, se puede identificar, en primer lugar, un promedio sostenido de alrededor de siete huelgas por mes en el sector, contabilizándose 77 entre enero y diciembre de 1919, sumando huelgas parciales (72) y paros generales (cinco). Las cifras más elevadas se ubicaron en la época de mayor cantidad de trabajo, con claridad a partir del mes de julio. Las decenas de huelgas parciales terminaron en general con una percepción de victoria por parte de los trabajadores, estableciendo condiciones laborales favorables. Como se puede observar en el gráfico, los pedidos de aumento salarial se concentraron en los meses de abril (41), septiembre (18), octubre (30) y noviembre (43). La exigencia de una jornada de ocho horas, por otra parte, apareció en los meses de abril (52) y julio (101). En abril, fue el turno de las casas más importantes del ramo: Thompson, Sage, Waring, Moodi,

⁵⁴ “Los beneficios de las leyes para los obreros”, *El Obrero Ebanista*, núm. 77, abril de 1917.

Maple, Tienda San Juan⁵⁵; en julio, 55 talleres judíos se sumaron a la conquista de la jornada de 44 horas (recordemos que existía un bloque de patrones “israelitas” que tendía a negociar grupalmente).⁵⁶

Las huelgas generales fueron cinco, todas impulsadas por gremios de dirección anarquista con presencia de los socialistas: dos de los obreros aserradores (Boca y Barracas y Tigre y San Fernando, respectivamente), dos de los torneros y una de los carpinteros de flota y de ribera, en solidaridad con un paro de los trabajadores de construcciones navales.

Al igual que otros gremios de la Capital Federal, la Semana Trágica estuvo precedida y luego se desarrolló en paralelo a dos destacadas huelgas de la industria maderera: la primera fue el ya referido paro de actividades de 104 días de los tallistas de la casa Thompson, seguida sin solución de continuidad por el resto del personal, dos meses más; la segunda fue la huelga general de los aserraderos de La Boca y Barracas, que involucró los talleres de Lanteri, Presto, Crispín y cía., Figueras hnos., Iriarte y Baglieto, Gurruchaga, Merlo, Grabiatto, Dichio e Isurgaray. El paro duró 32 días y terminó el 23 de enero con un amplio acuerdo favorable para los huelguistas. Entre las mejoras obtenidas figuraba que “...al obrero que sufra un accidente en el trabajo se le abonará el jornal por entero”.⁵⁷ Cabe recordar que, exactamente un año atrás, los obreros aserraderos debieron levantar la medida sin haber podido cumplimentar sus objetivos. A su vez, por la identidad de la labor y la multiplicidad de vasos comunicantes, esta vez también se extendió la lucha a los aserraderos de Tigre, San Fernando y localidades aledañas, durante el mes de febrero, obteniendo con su triunfo la jornada laboral de 8 horas.⁵⁸

En el conjunto de paros generales de 1919, no se pueden dejar de mencionar los dos movimientos huelguísticos del “renacido” Sindicato de Torneros en Madera, de filiación anarquista (probablemente muy cercano al grupo que editaba el periódico pro Revolución rusa, *Bandera Roja*⁵⁹), acaecidos uno en el mes de abril y otro en diciembre.⁶⁰ En ambas ocasiones, el proceso de lucha se verificó a partir de la presentación de un pliego de reivindicaciones en las 48 casas del ramo que contenía los puntos habituales (salario, jornada, abolir destajo, tarjeta sindical) y otros como la imposición del “label” y la prohibición del trabajo a menores de 14 años (se explicitaba el salario de aprendices).⁶¹ Además, en caso de desocupación, se prohibían los despidos y se establecía el turno.⁶² Vale destacar el label, un histórico método de control que tenían los gremios, consistente en una marca o sello que posibilitaba identificar las piezas o productos confeccionados por trabajadores sindicalizados (Camarero y Ceruso, 2015). En un gremio reducido como el de torneros, era un reclamo esencial.

Por último, el cuadro de agitación huelguística se completaba con una huelga general maderera en Montevideo, que duró varias semanas e impuso la jornada de 7 horas. Desde Buenos Aires, el Sindicato de Ebanistas delegó a Juan Cuomo para llevar al Uruguay \$1,000 en concepto de solidaridad de clase.⁶³

4.4. 1920

Los conflictos registrados en el año 1920, si bien fueron numéricamente reducidos frente al año anterior, su importancia, en cambio, resulta decisiva para completar la dinámica de la conflictividad obrera en la etapa y su cierre, en 1921. Así, se desarrollaron en total 31 huelgas, incluyendo varios movimientos generales de los gremios por oficio. Sin embargo, debe ser señalado especialmente que casi la mitad de estas acciones (14) fueron llevadas a cabo por los obreros ebanistas sólo a lo largo del

⁵⁵ “Nuestras grandes conquistas. Las 44 horas son un hecho”, *El Obrero Ebanista*, núm. 87, abril 1919.

⁵⁶ “Movimiento sindical – Talleres israelitas”, *El Obrero Ebanista*, núm. 88, agosto 1919.

⁵⁷ “Aserraderos de Boca y Barracas”, *La Vanguardia*, 23/1/1919.

⁵⁸ “Huelgas varias – Aserraderos (San Fernando)”, *La Vanguardia*, 21/2/1919.

⁵⁹ Para un resumen de este periódico “anarco-bolchevique”, véase Doeswijk, 2008.

⁶⁰ “Obreros torneros en madera”, *La Vanguardia*, 10/8/1918.

⁶¹ “Torneros en Madera y Anexos”, *La Vanguardia*, 9/12/1919.

⁶² “Torneros en Madera”, *La Vanguardia*, 19/4/1919.

⁶³ “Montevideo”, *El Obrero Ebanista*, núm. 88, agosto 1919.

mes de enero. En simultáneo, los trabajadores aserradores de la Boca y Barracas continuaban un paro general que había comenzado en diciembre de 1919.

A mediados de febrero de 1920, la CA del Sindicato de Ebanistas mocionó en una asamblea en el teatro Hippodrome presentar un pliego de reivindicaciones donde se destacaba el pedido de herramientas grandes y la higienización de los talleres.⁶⁴ El 21 de aquel mes, 131 patrones del ramo aceptaron los pedidos y se resolvió en otra poblada asamblea parcializar el movimiento.⁶⁵ Finalmente, con el quiebre del bloque de patrones judíos, los firmantes llegaron al número de 244 y el movimiento se dio por concluido a principios de marzo.⁶⁶ Asimismo, los obreros doradores en madera de Capital Federal también pasaron un pliego en sus talleres, con respuesta positiva.⁶⁷ Las luchas se extendieron luego a Azul, La Plata, Mar del Plata, Rosario, Córdoba y Mendoza.⁶⁸

En este tiempo, se activó la Sociedad de Escultores en Madera mediante la destacada labor de Mateo Fossa, militante del Partido Socialista Internacional (PSI), que probablemente había sido asimilado políticamente por Luis Fernandez, militante del PS desde por lo menos 1910 y secretario general de este gremio en varias ocasiones; sus conflictos con la CA ebanista en manos *sindicalistas* eran permanentes y se lo acusaba de “caudillo”. Es destacable también la presencia del militante anarco-aliancista, Antonio Romeo. De este modo, los tallistas desarrollaron numerosos conflictos durante 1920, incluyendo paros en Waring y Gillow, Ponti y Nordiska.⁶⁹

4.5. El desafío de organizar a los personales “israelitas”

Durante estos años de alta conflictividad, también continuó la organización de los talleres judíos. Se trataba de una tarea elemental para garantizar las condiciones obtenidas pues, de lo contrario, los capitalistas contaban con un “ejército de reserva” a muy bajo costo. El 4 de abril de 1918, una asamblea ebanista nombró una comisión de diez compañeros para estructurar al sindicato en esos lugares de trabajo, donde las condiciones laborales eran lamentables y la modalidad a destajo era la regla.⁷⁰ A posteriori, el balance del comité apuntaba que “[se] han mantenido varios conflictos con los patrones, los cuales no se resignan al sistema de trabajo [a destajo].”⁷¹ Por otra parte, existía una “subcomisión israelita”, que se encargaba de elaborar un boletín mensual escrito en idish, *Der Holtz Arbeter* (“El Obrero Maderero”), cuya tirada oscilaba en ese momento entre los 400 y los 500 ejemplares (Dujovne, 2008).⁷² La subcomisión, integrada a la CA del sindicato, organizaba asambleas y conferencias de propaganda en idish, en pos de integrar a los “rusos” a la vida del movimiento sindical.⁷³

En este punto, conviene aclarar que el nexo de articulación del sindicato con la comunidad judía no implicaba necesariamente una identidad política entre la CA de orientación *sindicalista* y la

⁶⁴ “Obreros ebanistas – Pliego de condiciones”, *La Vanguardia*, 19/2/1920.

⁶⁵ “Obreros Ebanistas - 131 patrones aceptan el pliego de mejoras”, *La Vanguardia*, 23/2/1920.

⁶⁶ “Obreros Ebanistas. Hacia el completo triunfo - nuevos patrones firmantes”, *La Vanguardia*, 4/3/1920.

⁶⁷ “Obreros doradores en madera”, *La Vanguardia*, 19/3/1920.

⁶⁸ “Huelga de carpinteros en Córdoba”, *La Vanguardia*, 26/2/1920; “De Azul. Huelga de carpinteros”, *La Vanguardia*, 1/3/1920; “Pliego de los carpinteros de La Plata”, *La Vanguardia*, 11/3/1920; “Federación de Trabajadores en Madera”, *La Vanguardia*, 6/6/1920, para Rosario y Mar del Plata; “Triunfo del gremio en Mendoza”, *La Vanguardia*, 9/9/1920.

⁶⁹ “Escultores en madera”, *La Vanguardia*, 24/6/1920; “Escultores en madera”, *La Vanguardia*, 10/10/1920; “Escultores en madera”, *La Vanguardia*, 16/12/1920.

⁷⁰ “Asamblea israelita”, *El Obrero Ebanista*, núm. 82, mayo 1918.

⁷¹ “Comité de propaganda”, *El Obrero Ebanista*, núm. 85, noviembre 1918. La nota se refiere probablemente a los conflictos mantenidos en: Bondarovsky y Najmenovich (“Obreros ebanistas”, *La Vanguardia*, 23/4/1918); Tabacman (ídem 24/5/1918); Simbac y Grinwal (ídem 25/5/1918); Steinman hnos. (ídem 6/6/1918); Steimberg (ídem 6/6/1918); Isaacson (ídem 11/8/1918); Sarkansky (ídem 20/8/1918); Sneybrun (ídem 3/9/1918); Greiser (*El Obrero Ebanista*, núm. 84, octubre 1918).

⁷² “Balance julio 1918” y “Balance septiembre 1918”. Véase *El Obrero Ebanista*, núm. 84, octubre 1918 y *El Obrero Ebanista*, núm. 85, noviembre 1918, respectivamente.

⁷³ “Subcomisión israelita”, *El Obrero Ebanista*, núm. 85, noviembre 1918.

subcomisión. De hecho, algunos indicios dan cuenta de las tensiones existentes entre las corrientes, como por ejemplo una fiesta en el salón Garibaldi en noviembre de 1919, cuyo orador central fue Alfredo Spinetto, del Partido Socialista, quien disertó sobre “Las enfermedades en el gremio de ebanistas”, probablemente acompañado de un traductor en idish.⁷⁴ Importa tomar nota de este factor puesto que el mentado comité será uno de los puntos centrales de enfrentamiento en los próximos años entre *sindicalistas* y comunistas.

Creemos que la justificación de esta disociación se explica a través de una hipótesis similar a la sostenida por Díaz para el caso de los militantes judíos anarquistas de *Protest* y sus vínculos con los sionistas del *Poalei Tzion*, hacia fines de 1910 (Díaz, 2016). Los puntos de contacto eran tantos que estos últimos escribían para la sección en idish de *La Protesta* (la *Idische Abtheilung*) y “...no sentían sobre sí ningún tipo de control, a pesar de que eran en general opositores al anarquismo” (relato de Katz citado en Díaz, 2016). Es decir, la dirección del gremio podía diferir de los responsables de la fracción étnica (es probable que Israel Landan, uno de los encargados del grupo idiomático del Sindicato de Ebanistas, fuera militante del socialismo). En definitiva, la llamada “izquierda idishista” se ubicaba en un campo de tensiones entre una identidad étnica y una identidad de clase (Bilsky et. al., 1987).

5. Reflexiones finales en torno al ciclo de agitación huelguística 1916-1921

A partir de los datos precedentes, estamos en condiciones de efectuar un balance que permita sacar algunas conclusiones generales sobre la dinámica del conflicto en la industria de la madera y el mueble durante el período así como sobre las corrientes políticas que intervenían en el mundo de estos trabajadores.

En primer lugar, el análisis corroboró la relación entre el nivel de empleo en la industria y el grado de actividad huelguística y de estructuración sindical en general, verificándose una correlación máxima hacia la mitad de año (mes de julio) y mínima en los meses estivales (de diciembre a febrero). 1919, momento cúlmine de la movilización obrera, se mantuvo la covariación, resultando la mayor cantidad de acciones a mediados de año. Cabe destacar que, si bien hacia el mes de noviembre se reactivó la conflictividad, creemos que esta se encontró condicionada mayormente por el contexto general, de una intensa actividad huelguística en el conjunto de la economía nacional y particularmente en la Capital Federal, destacándose fundamentalmente las múltiples luchas en simultáneo de los personales de origen judío.

En segundo lugar, se observó una gravitación decisiva del componente de oficio (o “autonomía artesanal”) como eje vertebrador de las formas de organización laboral, plasmándose en la extensión de la tarjeta sindical y del delegado en el lugar de trabajo, la imposición del label y el pedido “pionero” (junto con el gremio gráfico) del jornal íntegro en caso de accidentes. En la misma dirección, la metodología de la lucha obrera no varió en lo sustancial con respecto a la practicada en la huelga general de 1916, constituyendo una de las principales “armas” el conocimiento cabal sobre el oficio y una cerrada vigilancia sobre los establecimientos.

De esto se deriva un tercer aspecto, vinculado a la trayectoria y experiencia de agremiación de este colectivo de trabajadores y, de modo singular, a la constitución de una determinada identidad de clase, nucleada alrededor de ciertas disposiciones subjetivas que configuraban la atmósfera de “respetabilidad” que rodeaba al oficio ebanista. Elementos como un acervo cultural, el gusto estético y la habilidad creativa, entre otros, contribuían a construir esta imagen de “obrero-artista”, cimentada por el dominio relativo sobre el proceso de trabajo y la solidez de la estructuración sindical (valga en este sentido lo ya indicado sobre la curva de las cotizaciones). Sin ir más lejos, a los ebanistas judíos se los llamaba de forma irónica “presidentes” (Schiller, 2006). En otras palabras, el desenvolvimiento del ciclo huelguístico fortaleció el proceso de organización gremial, apoyado en gran parte en la “autonomía artesanal”, resaltando con mayor fuerza en los momentos de alta ocupación.

Por último, cabe una reflexión general sobre la actividad e iniciativas de las corrientes dentro del sector. En primer término, es menester indicar que, en estos años, el *sindicalismo* revolucionario

⁷⁴ “Próxima velada”, *La Vanguardia*, 22/11/1919.

afianzó su hegemonía dentro del gremio y reforzó una orientación hacia la huelga parcial. Sobre el final del ciclo (1919-1920), se produjo directamente la presentación de un pliego de reclamos sin ninguna lucha, evitando el choque con la patronal. En términos globales, un porcentaje mayoritario de las medidas gremiales registradas durante el “explosivo” 1919 ocurrió sin recurrir al paro de actividades y la dirección *sindicalista* congratulaba especialmente a los trabajadores que lograban sus aspiraciones sólo a través del “petitorio” y de la organización del personal: “Una vez que han comprobado los obreros el poder que ellos tienen (...) no tienen necesidad de ir a la huelga.”⁷⁵

Como fue señalado, esta modalidad gremial se hilvanaba con la búsqueda por generar cierto contralor obrero dentro de los talleres, en tanto práctica que prefiguraba la futura dirección de una sociedad de productores asociados libremente. En este punto, creemos que si en algún sector productivo tenía posibilidades de prevalecer esta perspectiva de “capacitación progresiva de la clase” era en la industria del mueble. La dispersión geográfica de los establecimientos, la mayoría de ellos “boliches” con baja densidad de empleados; el carácter artesanal de la actividad; las penalizaciones a los patrones por entenderlos como “causantes” de los conflictos; la tarjeta sindical (e incluso, hasta cierto dominio sobre el propio producto del trabajo, como sucedía con el empleo del “label”); todos estos elementos, que formaban parte de la vida cotidiana de los obreros, pueden ser considerados como factores que contribuyeron a darle un cariz de realidad a la *praxis* pregonada por los *sindicalistas*.

Ahora bien, es destacable lo sucedido en febrero de 1920, con la presentación de un pliego reivindicativo en toda la rama, a posteriori de más de una docena de huelgas parciales. Sabemos que, para este momento, los anarquistas ligados a *La Protesta* continuaban el intento por estructurar un sindicato paralelo que agrupara a los obreros carpinteros (y luego también ebanistas) del barrio de Palermo así como a los empleados de obras. Más arriba, anotamos también la flamante presencia del ala izquierda que se había desprendido del PS, el PSI, que comenzó a “copar” el gremio de los tallistas. Por lo tanto, ¿en qué medida el movimiento de febrero impulsado por la conducción del sindicato ebanista buscaba desbaratar un “efecto contagio” de huelgas que escaparan a su dominio? ¿Hasta qué punto se vio desbordada la estrategia *sindicalista* anclada en un “movimiento de rotación” combinando huelgas parciales con una férrea centralización? ¿Qué tensión existió con la tendencia fogoneada, sobre todo desde el anarquismo, hacia la huelga general? La contradicción tuvo un punto alto en la “semana trágica” de 1919, cuando la FORA IX llamó al paro general una vez que el mismo estaba sucediendo *de facto*.

Podemos afirmar que la dirección *sindicalista* era hasta cierto punto consciente de las consecuencias de esta orientación: “...hemos presenciado también, ¿por qué no decirlo? La tenaz persecución policial contra nuestros hermanos de la FORA V mientras intencionalmente se nos toleraba a nosotros una relativa libertad.”⁷⁶ Dos meses más tarde, Juan Cuomo defendía esta postura, sosteniendo que: “...se nos mira como obreros que no luchamos sino solamente por el aumento de salarios, y que no somos un sindicato revolucionario (...) Hemos hecho y seguimos haciendo huelgas parciales por dignidad y respeto...”⁷⁷ Al año siguiente (1920), se ratificaban las ventajas de los movimientos parciales:

Sin condenar los movimientos generales, simultáneos, parécenos conveniente el sistema de lucha que se viene practicando. Este sistema tiene, sobre las acciones simultáneas, la ventaja de no comprometer jamás el triunfo que se persigue. Un personal en huelga, siendo un poco diligente, puede fácilmente triunfar; y en una circunstancia adversa, puede contar con la solidaridad del resto del sindicato para llevarlo al triunfo. Esa solidaridad, al ser prestada por elemento que trabaja, puede significarse por hechos que serían imposibles cuando la huelga es general.⁷⁸

⁷⁵ “Movimiento sindical”, *El Obrero Ebanista*, núm. 86, marzo 1919. En este caso, el cronista se refería a la importante casa Lapidus y Smud, donde el personal consiguió un aumento salarial para todas las categorías y que el pago se realizara quincenalmente.

⁷⁶ “Por la unificación obrera”, *El Obrero Ebanista*, marzo 1919.

⁷⁷ “No se nos comprende”, *El Obrero Ebanista*, año XIV, núm. 86, marzo 1919.

⁷⁸ “Informe general de Secretaría. Consecuencias del triunfo de febrero”, *El Obrero Ebanista*, núm. 94, julio 1920.

Es conocido que la disyuntiva entre desenvolver huelgas parciales antes que generales fue un debate típico por estos años, donde generalmente los *sindicalistas* y los socialistas se posicionaban en la primera variante y los anarquistas en la segunda (aunque, como vimos, la agrupación ácrata ligada al diario *Bandera Roja* también impulsaba las luchas parciales), situándose el planteo de la huelga general como una postura de carácter político. Podemos avanzar en que esta última fue llevada a la práctica entre los aserradores de La Boca y Barracas, concluyendo en un fracaso en 1918. Posteriormente, esta orientación fue tildada de “charlatanismo” desde las columnas del diario socialista, cuando la dirección libertaria de los obreros aserradores finalmente declaró por terminado el conflicto en enero, tras varios meses de lucha. Según el grupo de militantes aserradores que alistaban en el Partido Socialista, “...los operarios siguen presentándose en mayor proporción en todos los aserraderos, decididos como están en su casi generalidad a desentenderse de quienes los han llevado a una huelga con el solo objeto de satisfacer los dictados de sus mentes diabólicas.”⁷⁹

En este caso, cabe la comparación entre la orientación de los militantes obreros socialistas en la industria aserradora y hacia el interior del gremio ebanista: mientras que en la primera boicoteaban las medidas de lucha “sin límite” convocadas desde el anarquismo, dentro del Sindicato de Ebanistas elogiaban la preparación, la deliberación consciente, la solidaridad colectiva y el grado de combatividad de los obreros de la rama, en una suerte de “modelo” a seguir. Los términos en los cuales se expresaban estas ideas solían ser bastante similares a los empleados por los *sindicalistas*:

Este sindicato es uno de los que marchan a la vanguardia del movimiento obrero, por haber seguido siempre por un sendero razonable y práctico. En todos los movimientos que ha sostenido, ya sea al reclamar mejores condiciones de vida o ya al levantarse entusiasta para defender los derechos de organización amenazados, nunca ha dado una nota ingrata, sino que ha sabido defenderse de la clase patronal dentro de un terreno culto e inflexible. (...)

Compenetrados los obreros ebanistas de las características propias de nuestro ambiente y recogiendo la experiencia de las organizaciones similares europeas, nunca utilizaron sus fuerzas para ventilar cuestiones subalternas, ni para hacer gimnasia revolucionaria, sino que las encauzaron dentro de un concepto razonable y práctico.⁸⁰

De todas formas, la declaración de la huelga general probó ser “eficaz” en un contexto ofensivo como el del año 1919, cuando los anarquistas avanzaron en la reconstrucción de la Federación de Trabajadores en Madera (FTM), de la que los ebanistas se habían separado a comienzos de 1918. Así, el 30 de febrero de 1919 se declaró por constituida la “Federación Regional de Trabajadores en Madera”.⁸¹ El hecho de que los dos revisores de cuentas fueran de los gremios carpinteros y constructores de carros remataba la hegemonía anarquista.⁸² Hacia la mitad de 1919, el debate se reabrió en el seno del sindicato ebanista y finalmente, frente al hecho consumado, la CA *sindicalista* se vio obligada a adherir a la FTM, nombrando como delegados a José Angeliollo y Roque Pugliese.⁸³ En octubre 1920, la FTM declaraba agrupar 26 sindicatos, “...adheridos a ambas federaciones (del V y del X congreso)...”⁸⁴ Pero también la huelga general podía devenir en franca derrota y retroceso, como en marzo de 1920, cuando fueron allanados más de media docena de locales sindicales por parte de la policía y se sustanció, a la postre, el desplazamiento de la dirección libertaria por militantes

⁷⁹ “La huelga de aserradores y anexos”, *La Vanguardia*, 26/1/1918.

⁸⁰ “Sindicato de Obreros Ebanistas, Similares y Anexos”, *La Vanguardia*, 26/7/1920.

⁸¹ La componían las sociedades de: Carpinteros y Aserradores de Palermo, Aserradores y anexos de B. y Barracas, Torneros en Madera, Constructores de carros, Galponistas y Escaleristas, Bauleros y Valijeros, Talleres rurales unidos, Carpinteros de ribera, Carpinteros sobre flota, Aserradores y Anexos de San Fernando, Tigre e islas y Aserradores de Avellaneda. La secretaría quedó instalada en la calle México 1824. “Federación de Trabajadores en Madera”, *La Vanguardia*, 14/3/1919.

⁸² “Federación de Trabajadores en Madera”, *La Vanguardia*, 9/9/1919.

⁸³ “Asamblea ordinaria”, *El Obrero Ebanista*, núm. 88, agosto 1919; “Adherir a la Federación de Trabajadores en Madera”, *La Vanguardia*, 19/9/1919.

⁸⁴ “Federación Obrera de Trabajadores en Madera”, *La Vanguardia*, 29/10/1920.

provenientes del socialismo y de otro sector del anarquismo, referido con la experiencia de las escuelas racionalistas.⁸⁵ Comprendido el espectro político abordado por el “comunismo anárquico”, se puede imaginar lo dificultoso que significaba para esta corriente activar en un gremio como el de ebanistas, acostumbrado mayormente a una práctica sindical desprovista de violencia, a contramano por ejemplo de un estibador, que podía ser más sensible a huelgas que incluyeran choques físicos.

Ahora bien, resta aún la pregunta sobre por qué el *sindicalismo* tuvo un dominio mayor que los socialistas. Después de todo, varias de las características del gremio se emparentaban con la “mirada civilizatoria” del PS sobre la lucha de clases: a) un sector compuesto sobre todo por oficiales calificados, con una sólida tradición asociativa y en la cual los anarquistas tenían baja influencia; b) donde las huelgas solían ser bien preparadas y los trabajadores actuaban en forma homogénea, sin ofrecer flancos a los empresarios, manteniendo el “orden” en las asambleas y evitando las discusiones promovidas por los anarquistas; c) por lo general, los reclamos incluían los puntos fundamentales del programa mínimo en su parte económica: no se limitaba al aumento de salarios sino que exigía la supresión del trabajo a destajo y la reducción de la jornada laboral; d) la coincidencia en el método propuesto por los *sindicalistas* de concentrar la fuerza de forma parcial, evitando la huelga general.⁸⁶ En todo caso, el estudio del gremio ebanista demostró una vez más las dificultades e incapacidad orgánica del Partido Socialista por implantarse en el ámbito gremial, más allá de algunas figuras individuales (como la de Israel Landan entre los obreros judíos o Fernández entre los escultores). Resalta, en cambio, la escisión entre acción gremial y acción política y, por lo tanto, el socialismo resultó mucho más relevante como empresa política, social, cultural y en parte intelectual, pero intrascendente como expresión orgánica de la clase obrera (Camarero, 2005).

Queda pendiente rastrear y medir cuál, con posterioridad a 1921, el grado de incidencia de estas fuerzas en el conjunto del mapa político de la época y qué transformaciones desarrolló el movimiento obrero y su organismo gremial en la rama maderera, junto con el repliegue del ciclo.

Bibliografía

Abad de Santillán, D. (2005) [ed. orig. 1933], *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires: Proyección.

Bilsky, Edgardo (2011) [ed. orig. 1984], *La semana trágica*. Buenos Aires: Razón y revolución.

Bilsky, Edgardo, Epelbaum de Weinstein, Ana, Trajtenberg, Gabriel (1987), *El movimiento obrero judío en la Argentina*. Buenos Aires: AMIA - Centro de Documentación e Información sobre judaísmo argentino “Marc Turkow”.

Camarero, Hernán (2007a), *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI Iberoamericana.

----- (2007b), “Consideraciones sobre la historia social de la Argentina urbana en las décadas de 1920 y 1930: clase obrera y sectores populares”, *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, núm. 4, septiembre-octubre.

----- (2005), “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920”. En: Camarero, Hernán y Herrera, Carlos, *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo.

⁸⁵ “Ecos de la pretendida ‘Huelga general’”, *La Vanguardia*, 13/4/1920.

⁸⁶ Para construir esta respuesta, consideramos varios de los puntos mencionados por Poy, 2014.

- Caruso, Laura (2016), *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921*. Buenos Aires: Colección Archivos núm.5, Imago Mundi.
- Ceruso, Diego (2015), *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*. Buenos Aires: Colección Archivos núm. 4, Imago Mundi.
- Horowitz, Joel (2015), *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Buenos Aires, Edhasa.
- Marotta, Sebastián (1961), *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, tomo II, *Período 1907-1920*. Buenos Aires: Ediciones Lacio.
- Montgomery, David (1979), *Workers' control in America: studies in the history of work, technology, and labor struggles*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Poy, Lucas (2014), *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*. Buenos Aires: Colección Archivos núm. 1, Imago Mundi.
- Ramaccioti, Karina Inés (2014), “¿Soldados del trabajo o ciudadanos? La Ley de Accidentes de Trabajo en la Argentina, 1915-1955”. En Lobato, Mirta Zaida y Suriano, Juan, *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Schiller, Herman (2006), “La participación de los obreros de habla ídish en los orígenes del movimiento obrero argentino”. En Sneh, Perla (comp.), *Buenos Aires Ídish*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Documentos

- El Obrero Ebanista* (“Editado por la Sociedad de Obreros Ebanistas, Similares y Anexos. Adherida a la FORA y a la FTM”). 1915-1924
- El Obrero en Madera* (“Órgano Oficial de la Federación de Trabajadores en Madera”). 1905-1915
- La Organización Obrera* (“Órgano Oficial de la Federación Obrera Regional Argentina”). 1915-1921
- La Protesta* (diario anarquista). 1918-1930
- La Sierra* (“Órgano Oficial del Sindicato de Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas”). 1920-1925
- La Vanguardia* (Diario del PS). 1915-1930
- Nueva Era* (“Órgano de la Agrupación Comunista Libertaria de Obreros Ebanistas”). 1920-1923